

Historia de las Mujeres en la Edad Media

Código: 100368

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Arqueología	OT	4
Historia	OT	4

Contacto

Nombre: Vicente Royo Perez

Correo electrónico: vicent.royo@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Haber cursado las asignaturas obligatorias del Grado en Historia y las asignaturas optativas del Grado en Arqueología referentes a la Edad Media.

Leer en catalán, castellano, italiano, francés e inglés.

Objetivos y contextualización

El objetivo de esta asignatura es estudiar, a partir de diferentes aspectos (familia, matrimonio, patrimonio, iglesia, clase social, trabajo y pensamiento) el papel de las mujeres en diferentes épocas entre el siglo V y el XV y en diferentes espacios geográficos y políticos del mundo europeo occidental. La visión que nos han transmitido los intelectuales, principalmente de la iglesia, de época medieval, a menudo excluye a las mujeres o simplemente está impregnada de ideas misóginas sobre el género femenino. Más escasos son los testimonios directos de mujeres y menos aún los de las mujeres campesinas o trabajadoras. Existen, sin embargo, amplias posibilidades de investigación mediante la documentación generada por motivos muy diversos: desde los textos de exégesis de la Biblia hasta los testamentos o compraventas de patrimonio inmueble. También, desde el punto de vista de la arqueología, hay mucho que hacer y poca atención prestada a estas cuestiones. En general, los estudios históricos y arqueológicos sobre género y mujeres se han segregado respecto los temas de investigación y pocas veces quedan integrados en el discurso historiográfico. Por tanto, el objetivo fundamental de la asignatura es abordar el estudio de las mujeres medievales desde una perspectiva amplia y diversificada, de acuerdo con los preceptos básicos de los estudios de género.

Todo el contenido de la asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género.

Competencias

Arqueología

- Contextualizar y analizar procesos históricos.

- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Manejar los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis en arqueología.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Historia

- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Identificar las principales tendencias historiográficas y analizar críticamente su desarrollo.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar de manera crítica los discursos divulgativos, especialmente en relación a la ideología y los sesgos etnocéntricos y sexistas.
2. Analizar las cuestiones clave que permitan abordar el estudio de los fenómenos históricos desde una perspectiva de género.
3. Aplicar las técnicas e instrumentos de análisis adecuados a los casos de estudio.
4. Aplicar tanto los conocimientos como la capacidad de análisis en la resolución de problemas relativos a su campo de estudio.
5. Aprender de forma autónoma.
6. Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.
7. Conocer los debates historiográficos principales referentes a la Edad Media.
8. Describir las estructuras económicas, sociales y políticas de la Edad Media.
9. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
10. Evaluar y resolver críticamente los problemas historiográficos propios de la historia del género.
11. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.
12. Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos.
13. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
14. Interpretar y analizar las fuentes documentales.
15. Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información generada en la Edad Media.
16. Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.
17. Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.
18. Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.

19. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
20. Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación.
21. Reconocer y poner en práctica las siguientes habilidades para el trabajo en equipo: compromiso con el mismo, hábito de colaboración, capacidad para incorporarse a la resolución de problemas
22. Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.
23. Resolver los problemas metodológicos que plantea el manejo de las fuentes historiográficas medievales.
24. Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.
25. Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina.

Contenido

1. Historia e historiografía de las mujeres en la Edad Media.
2. Los debates sobre el género en la Edad Media: la Querella de las mujeres.
3. Familia, patrimonio y linaje.
4. Poder, autoridad e influencia.
5. Religión, espiritualidad y cultura popular.
6. Vida cotidiana y trabajo.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	27	1,08	1, 2, 4, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25
Sesiones de seminarios y prácticas dirigidas por el profesorado	13,5	0,54	1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 19, 20, 22, 23, 24, 25
Tipo: Supervisadas			
Tutorías de orientación para la confección de trabajos (orales y escritos) y para la preparación del contenido teórico y práctico	14	0,56	2, 3, 4, 10, 7, 8, 12, 14, 15, 16, 21, 20, 22, 23, 24, 25
Tipo: Autónomas			
Estudio personal	49	1,96	1, 2, 3, 4, 5, 10, 6, 7, 8, 12, 14, 15, 16, 21, 19, 20, 22, 23, 25
Realización de trabajos y comentarios analíticos	30	1,2	1, 2, 3, 4, 5, 10, 6, 11, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 21, 19, 20, 22, 23, 24, 25

1. Actividades dirigidas.

- Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información relacionada con las mujeres durante la Edad Media.
- Describir las relaciones de género durante la Edad Media.
- Resolver los problemas metodológicos que plantea el manejo de las fuentes medievales.
- Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis.

2. Actividades supervisadas (tutorías).

- Gestionar la información y coordinar el trabajo de carácter interdisciplinar con otros grupos.
- Orientar en la confección de los trabajos.

3. Actividades autónomas.

- Leer e interpretar textos historiográficos o documentos originales y transcribir, resumir y catalogar información relacionada con las mujeres durante la Edad Media.
- Describir las relaciones de género durante la Edad Media.
- Resolver los problemas metodológicos que plantea el manejo de las fuentes medievales.
- Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis.
- Comunicar oralmente y por escrito los resultados de las actividades.

El profesorado informará al principio del curso del horario de tutorías presenciales que tendrán lugar durante el cuatrimestre, con el fin de orientar al alumnado en la realización de los trabajos y en la preparación general del contenido práctico y teórico de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Control de lectura	20%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 10, 7, 8, 11, 9, 12, 13, 19, 20, 22, 24, 25
Debate	10%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 10, 6, 11, 9, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25
Ejercicio Práctico	40%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 10, 11, 9, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25
Trabajo	30%	12	0,48	1, 2, 3, 4, 5, 10, 6, 11, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 19, 20, 22, 23, 24, 25

Evaluación continua

El sistema de evaluación continuada se regirá por la realización de cuatro actividades. A continuación, se expresan los tipos de prueba y el porcentaje que representa cada una en el global de la evaluación:

1. Control de lectura: 20%.
2. Debate: 10%.
3. Ejercicio práctico: 40%
4. Trabajo: 30%.

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesor o la profesora informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y la fecha de revisión de las calificaciones.

Para superar la asignatura, se debe obtener una nota media de 5 o superior entre todas las actividades evaluativas. Además, para poder hacer media, se debe aprobar necesariamente el control de lectura o el ejercicio práctico con una nota mínima de 5. El/la alumno/a que haya suspendido estas dos tareas de evaluación deberá presentarse al examen de recuperación, sea cual sea la media ponderada final.

Cualquier tarea evaluativa no hecha o no entregada será calificada como 0 para propósitos de hacer promedio.

Se podrá optar a tener 0,5 puntos adicionales a la nota media final del curso si se asiste a seminarios, congresos, conferencias u otros actos previamente indicados por el profesorado de la asignatura y siempre que estén relacionados con el contenido de la materia. Se deberá certificar la asistencia y también se deberá entregar una memoria de las actividades realizadas. El profesorado proporcionará las instrucciones pertinentes sobre estas actividades al comienzo del cuatrimestre. En ningún caso, estos 0,5 puntos adicionales se podrán utilizar para llegar a 5 y aprobar la asignatura sin tener que acudir a la recuperación si la nota media final no alcanza el mínimo exigido. Del mismo modo, el alumnado tampoco podrá superar la nota máxima de 10 puntos en el global de la asignatura.

Se podrá acceder a la recuperación siempre que las actividades de evaluación hayan sido entregadas o realizadas en los plazos establecidos por el profesorado de la asignatura. No se podrá presentar un ejercicio por primera vez durante el periodo de recuperación.

Para participar en el proceso de recuperación, el estudiante debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a 2/3 partes de las pruebas evaluables. Además, el alumnado debe haber obtenido una calificación media mínima de 3,5 entre todas las actividades evaluativas. Si la suma de todas las notas no llega a 3,5, no podrá participar en la recuperación.

La recuperación de toda la asignatura consistirá en un examen escrito sobre la totalidad del temario del curso y se realizará en la fecha establecida por la facultad. La nota máxima del examen de recuperación será un 5. La recuperación en ningún caso se considerará una alternativa para subir nota.

El/la estudiante recibirá la calificación de "No evaluable" siempre que no haya entregado más del 30% de las actividades de evaluación.

La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo casos excepcionales debidamente justificados. Los y las estudiantes Erasmus que quieran adelantar un examen, deberán presentar al profesorado un documento escrito de su universidad de origen que justifique su solicitud.

En caso de que el/la estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Aquellos actos de evaluación en los que haya habido irregularidades (copia, plagio, uso no autorizado de relojes digitales, smartphones, auriculares u otros dispositivos parecidos) serán calificados con un 0 y no serán recuperables.

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y conlleva que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad.

En todos los ejercicios, se valorará la corrección ortográfica, la claridad expositiva y la corrección en la redacción. Las carencias graves en estos aspectos podrán suponer la no superación de la asignatura.

A lo largo del cuatrimestre, habrá la posibilidad de realizar una visita a un archivo, un museo, un monasterio o a algún otro lugar relacionado con el contenido teórico y práctico de la asignatura. Esta salida será voluntaria y no tendrá ningún efecto sobre la calificación final. El profesorado informará de las características de esta

actividad durante el cuatrimestre. El alumnado deberá asumir los posibles gastos generados durante el encierro, como el desplazamiento y la entrada al lugar visitado.

Evaluación única

El sistema de evaluación única se regirá por la realización de tres actividades. A continuación, se expresan los tipos de prueba y el porcentaje que representa cada una en el global de la evaluación:

1. Control de lectura: 30%.
2. Ejercicio práctico: 40%
3. Trabajo: 30%.

El profesorado anunciará la primera semana de clase, tanto en el aula como a través del Campus Virtual, la fecha única de realización y entrega de las pruebas evaluativas.

En el momento de realización de las actividades evaluativas, el profesor o la profesora informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y la fecha de revisión de las calificaciones.

Para superar la asignatura, se debe obtener una nota media de 5 o superior entre todas las actividades evaluativas. Además, para poder hacer media, se debe aprobar necesariamente el control de lectura o el ejercicio práctico con una nota mínima de 5. El alumno/a que haya suspendido estas dos tareas de evaluación deberá presentarse al examen de recuperación, sea cual sea la media ponderada final.

Cualquier tarea evaluativa no hecha o no entregada será calificada como 0 para propósitos de hacer promedio.

El alumnado que se acoja a la evaluación única quedará exento de participar en cualquier actividad presencial a lo largo del cuatrimestre relacionada con el trabajo. En su caso, estaprueba de evaluación consistirá únicamente en la realización de un ejercicio escrito que seguirá las mismas directrices que regirán la tarea para el alumnado de la evaluación continuada y que será entregado el día indicado por el profesorado la primera semana del cuatrimestre.

Se podrá acceder a la recuperación siempre que todas las actividades de evaluación hayan sido entregadas o realizadas en la fecha única establecida por el profesorado de la asignatura. Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua.

El/la estudiante recibirá la calificación de "No evaluable" siempre que no haya entregado más del 30% de las actividades de evaluación.

La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo casos excepcionales debidamente justificados. Los y las estudiantes Erasmus que quieran adelantar un examen, deberán presentar al profesorado un documento escrito de su universidad de origen que justifique su solicitud.

En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Aquellos actos de evaluación en los que haya habido irregularidades (copia, plagio, uso no autorizado de relojes digitales, smartphones, auriculares u otros dispositivos parecidos) serán calificados con un 0 y no serán recuperables.

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y conlleva que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad.

En todos los ejercicios, se valorará la corrección ortográfica, la claridad expositiva y la corrección en la redacción. Las carencias graves en estos aspectos podrán suponer la no superación de la asignatura.

A lo largo del cuatrimestre, habrá la posibilidad de realizar una visita a un archivo, un museo, un monasterio o a algún otro lugar relacionado con el contenido teórico y práctico de la asignatura. Esta salida será voluntaria y no tendrá ningún efecto sobre la calificación final. El profesorado informará de las características de esta actividad durante el cuatrimestre. El alumnado deberá asumir los posibles gastos generados durante el encierro, como el desplazamiento y la entrada al lugar visitado.

Bibliografía

Bibliografía básica recomendada

Aurell, Martí: *Les noces del comte. Matrimoni i poder a Catalunya (785-1213)*. Barcelona: Omega, 1998.

Bennett, Judith M. y Ruth Mazo Karras (ed.): *The Oxford Handbook of Women and Gender in Medieval Europe*. Oxford: Oxford University Press, 2013.

Canning, Kathleen: *Gender History in Practice: Historical Perspectives on Bodies, Class and Citizenship*. Ithaca: Cornell University Press, 2006.

Corral Díaz, Esther (ed.): *Voces de mujeres en la Edad Media: entre realidad y ficción*. De Gruyter, 2018.

De Pisan, Cristina: *La ciudad de las Damas*. Madrid: Siruela, 1995.

Del Campo Gutiérrez, Ana y Blanca Garí de Aguilera: *Vidas de mujeres del Renacimiento*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2007.

Del Val Valdivieso, María Isabel y Juan Francisco Jiménez Alcázar (coord.): *Las mujeres en la Edad Media*. Murcia: Universidad de Murcia, 2013.

Duby, Georges y Michelle Perrot (dir.): *Historia de las mujeres. La Edad Media*. Madrid: Taurus, 1992.

Foquerne, Yves-René e Isabel Alfonso Antón: *La condición de la mujer en la Edad Media*. Madrid: Casa de Velázquez-Universidad Complutense de Madrid, 1986.

Gallego Franco, Henar y María del Carmen García Herrero (ed.): *Autoridad, poder e influencia. Mujeres que hacen Historia*. Barcelona: Icaria, 2017.

García Herrero, María del Carmen: *Del Nacer y el Vivir. Fragmentos para una historia de la vida en la Baja Edad Media*. Saragossa: Institución "Fernando el Católico", 2005. Online: https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/25/10/_ebook.pdf.

García Herrero, María del Carmen: *Artesanas de Vida. Mujeres de la Edad Media*. Saragossa: Institución "Fernando el Católico", 2009. Online: https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/52/_ebook.pdf.

García Herrero, María del Carmen y Cristina Pérez Galán (coord.): *Las mujeres de la Edad Media: actividades políticas, socioeconómicas y culturales*. Saragossa: Institución "Fernando el Católico", 2014. Online: https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/34/06/_ebook.pdf.

Graña Cid, María del Mar (ed.): *Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III-XVIII)*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1994.

Muñoz Fernández, Ángela y Cristina Segura Graíño (ed.): *El trabajo de las mujeres en la Edad Media Hispana*. Madrid: Almudayna, 1988.

Pelaz Flores, Diana: *Poder y representación de la reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2017.

Saranyana, Josep Ignasi: *La discusión medieval sobre la condición femenina (siglos VIII al XIII)*. Salamanca: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, 1997.

Segura Graño, Cristina: *Las mujeres en las ciudades medievales: Actas de las III Jornadas de Investigación interdisciplinaria sobre la mujer*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1988.

Solórzano Telechea, Jesús Ángel et alii (coord.): *Ser mujer en la ciudad medieval europea*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2013.

Vinyoles Vidal, Teresa: *Història de les dones a la Catalunya medieval*. Barcelona: Eumo-Pagès Editors, 2005.

Woodacre, Elena: *Mediterranean Queenship; Negotiating the Role of the Queen in the Medieval and Early Modern Era*. Palgrave Macmillan, 2013.

Bibliografía complementaria

Aguado, Ana María y Gloria Nielfa Cristóbal (coord.): *Textos para la historia de las mujeres en España*. Madrid: Cátedra, 1994.

Amt, Emilie: *Women's lives in Medieval Europe: a sourcebook*, 2010.

Bennett, Judith M.: *Women in the Medieval English Countryside: Gender and Household in Brigstock before the Plague*. Oxford: Oxford University Press, 1987.

Bolufer Peruga, Mónica: *Mujeres y hombres en la Historia. Una propuesta historiográfica y docente*. Madrid: Comares, 2018.

Cardini, Franco: *Magia, brujería y superstición en el occidente medieval*. Barcelona: Península, 1982.

Castrillo Casado, Janire: *Las mujeres vascas durante la Baja Edad Media: vida familiar, capacidades jurídicas, roles sociales y trabajo*. Madrid: Sílex, 2020.

Colesanti, Gemma, Blanca Garí de Aguilera y Núria Jornet i Benito (coord.): *Clarisas y dominicas: modelos de implantación, filiación, promoción y devoción en la Península Ibérica, Cerdeña, Nápoles y Sicilia*. Florència: Firenze University Press, 2017.

Del Val Valdivieso, María Isabel y Cristina Segura Graño: *La participación de las mujeres en lo político: mediación, representación y toma de decisiones*. Madrid: Asociación Cultural Almudayna, 2011.

Dronke, Peter: *Las escritoras de la Edad Media*. Barcelona: Crítica, 1994.

García Herrero, María del Carmen: *Las mujeres de Zaragoza en el siglo XV*. Saragossa: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2 vol., 2006.

Garí de Aguilera, Blanca y Victoria Cirlot Valenzuela: *La mirada interior: escritoras místicas y visionarias en la Edad Media*. Madrid: Ediciones Siruela, 2008.

Gies, Frances y Joseph Gies: *Women in the Middle Ages: the lives of real women in a vibrant age of transition*. Nova York: Barnes and Nobles Books, 1978.

Hartnell, Jack: *Medieval Bodies. Life, Death and Art in the Middle Ages*. Profile Books, 2018.

Lafuente Gómez, Mario y Ángela Muñoz Fernández (coord.): *Campesinas, burguesas y señoritas en la Baja Edad Media*. Saragossa: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024.

Moral de Calatrava, Paloma: *La mujer imaginada. La construcción cultural del cuerpo en la Edad Media*. Múrcia: Nausicaä, 2008.

Pallarés Méndez, María del Carmen: *Historia das mulleres en Galicia. Idade Media*. Santiago de Compostela, 2011.

Pelaz Flores, Diana: *La casa de la reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2017.

Pelaz Flores, Diana: *Reinas consortes: las reinas de Castilla entre los siglos XIV-XV*. Madrid: Sílex, 2017.

Rivera Garretas, María Milagros: *Textos y espacios de mujeres (Europa siglos IV-XV)*. Barcelona: Icaria, 1990.

Roca, Maria Carme: *Abadesses i priores a la Catalunya medieval*. Barcelona: Base, 2014.

Rodríguez Casillas, Carlos J. (ed.): *Mujer y guerra en la Edad Media: liderazgo militar femenino en la Península Ibérica y el ámbito mediterráneo*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 2023.

Segura Graño, Cristina (ed.): *La voz del silencio I. Fuentes directas para la historia de las mujeres (siglos VIII-XVII)*. Asociación Cultural Al-Mudayna, 1992.

Segura Graño, Cristina (ed.): *La voz del silencio II. Historia de las mujeres: compromiso y método*. Asociación Cultural Al-Mudayna, 1993.

Varela Rodríguez, Maria Elisa (ed.): *Duoda, mare, escriptora, teòloga i comtessa del segle IX: el manual pel seu fill*. Biblioteca Virtual de Investigación Duoda, 2013.
<https://www.ub.edu/duoda/bvid/text.php?doc=Duoda:text:2013.07.0001>

Como citar y elaborar la bibliografía:
<https://www.uab.cat/web/estudia-iinvestiga/com-citar-i-elaborar-la-bibliografia-1345708785665.html>

Software

-

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto